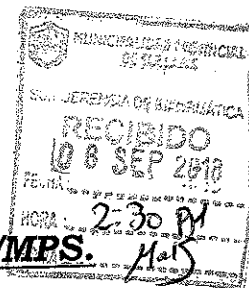




Municipalidad Provincial
De Sullana



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1173-2018/MPS.

Sullana, 03 de setiembre del 2018.

VISTO: El Expediente N° 027159 de fecha 27 de agosto del 2018, conteniendo el Oficio N° 052-2018/SITRAMUN-Su, presentado por Don Cesar Patow Vincas – Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales, mediante el cual solicita Licencia Sindical del Sr. Carlos Ronier Curay Villanueva – Sub Secretario para que participe en el Paro Nacional a llevarse a cabo en la ciudad de Lima a partir del 03 al 07 de Setiembre del presente; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización, el Artículo II de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 40° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, que tienen y gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, mediante documento del visto presentado por el Sindicato de Trabajadores Municipales - Sullana, mediante el cual solicita Licencia Sindical para el directivo: Carlos Ronier Curay Villanueva – Sub Secretario, para que participe en el Paro Nacional a llevarse a cabo en la ciudad de Lima a partir del 03 al 07 de Setiembre del presente;

En virtud a ello es necesario realizar las acciones correspondientes;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 y de acuerdo a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía mediante el Proveído N° 0585-2018/MPS-A recepcionado con fecha 03.09.2018;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Autorizar la Licencia Sindical para que realice el viaje a la ciudad de Lima al dirigente del Sindicato de Trabajadores Municipales: **CARLOS RONIER CURAY VILLANUEVA – SUB SECRETARIO**, para que participen en el Paro Nacional a realizarse del 03 al 07 de setiembre del 2018.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

C.C.:
Interesado, G.M., S.G.RR.HH., Otros
/mml.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Med. Guillermo Carlos Távora Polo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Dra. Rosa Kelly Andino Chinchay
Secretaria General